

COSAS DEL AÑO.

Suplemento á EL CASCABEL.

REVISTA DEL MES DE NOVIEMBRE.

ADMINISTRACION: CALLE DE ATOCHA, NÚM. 59: MADRID.

EL MES DE NOVIEMBRE.

Pocos y poco importantes son los sucesos de la guerra civil ocurridos durante el mes de Noviembre. El único de legítima y verdadera importancia, por sí mismo y por el sitio en que ocurrió y las personas que lo presenciaron, fué la liberación de Irún, rudamente atacado por los carlistas. Creemos que merece consignarse y conservarse la relación de las operaciones militares que consiguieron semejante resultado. Dice así:

«EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL NORTE. — *Estado Mayor general.*—Excmo. Sr.: Las noticias que V. E. me comunicó en los últimos días del mes próximo pasado y las que por diferentes conductos recibía, no me dejaban duda de que el enemigo preparaba el sitio de Irún, para el que hacía toda clase de aprestos, abriendo también una carretera á fin de conducir la artillería desde Puente la Reina y el Carrascal. Con el objeto de acudir á esta eventualidad y oponerme á sus designios, me hallaba preparado, como á V. E. consta, reuniendo en la estación de Miranda de Ebro todo el material de ferro-carril necesario para conducir las tropas á Santander.

«El día 3 del mes actual los despachos de V. E. y los que directamente recibí del gobernador militar de San Sebastian y comandante militar de Irún me anunciaron que el enemigo había empezado el sitio y bombardeo de la plaza sin la previa intimación prescrita por el derecho de gentes.

«En este día me encontraba en Cenicero con el cuartel general y dos brigadas del segundo cuerpo; y en la madrugada del 4, trasladándome yo á Miranda de Ebro y quedando en Cenicero el general Ruiz Dana, jefe de Estado Mayor general, se empezó simultáneamente el embarque de tropas, haciéndolo en la primera seis batallones de la división de vanguardia y una batería de montaña al mando del general Blanco, y en Cenicero dos batallones de la brigada Acellana, cuatro de la de Bargés, el cuartel general, tres baterías de montaña, tres compañías de ingenieros, un escuadrón de húsares de Villarrobledo y el parque móvil á lomo, y hallándose terminada la operación á las dos de la madrugada del 5, hora en que se me incorporaba en Miranda el jefe de Estado Mayor general.

«El 6, embarcadas ya las tropas, ordenaba lo efectuasen en Briviesca dos batallones de cazadores de la división Villegas, y en Logroño una batería montada de ocho centímetros y una sección de 10, saliendo yo para Santander en la tarde del 7.

«Había prevenido al general Loma, que se encontraba en Vitoria, que viniese á tomar el mando de las tropas con que pensaba acudir en socorro de Irún; y que formaban un total de 14 batallones, cuatro baterías de montaña, una y media montada, tres compañías de ingenieros y el escuadrón de húsares, únicas de que podía disponer después de dejar cubierta la línea del Ebro.

«El general Loma llegó á Miranda en la noche del citado día 6; siguió para Santander, embarcándose allí con las primeras fuerzas, y sucesivamente lo fueron haciendo todas en los buques de guerra y mercantes que la Marina había reunido con un celo de que debo hacer mención especial.

«El 8 desembarqué en San Sebastian, y el 9 por la tarde se encontraba ya en dicha plaza todo el cuerpo expedicionario. En este día me trasladé á Irún con los generales Loma y Ruiz Dana á bordo del vapor *Ferrolano*, así para alentar á su guarnición como para conocer las posiciones que ocupaba el enemigo, siendo hostilizado con su fuego de cañón y fusilería. El combate iba á tener lugar ante 8 ó 10.000 espectadores de varias naciones, que unos atraídos por la novedad del espectáculo, y deseosos otros de conocer por sí mismos el valor relativo de los soldados de nuestro ejército y de los batallones carlistas, habían acudido á la orilla derecha del Bidasoa, y estaban ya presenciando el sitio de Irún.

«El enemigo con 22 batallones, cuatro de ellos navarros, y el de guías ó régio, mandados por el Prendiente en persona, ocupaba las formidables posi-

ciones que siendo parte integrante de la divisoria entre el río de Oyarzun, que forma la ría de Pasajes y las vertientes al Bidasoa, se desprende de las empinadas é inaccesibles peñas de Aya, en el límite de las provincias de Navarra y Guipúzcoa, y se une á la áspera cordillera de Jaizquibel, que corre paralela á la costa del Océano Cantábrico y forma el Cabo de la Higuera al sumergirse en el mar. Entre estas posiciones defensivas, en las que el enemigo había construido una doble línea de trincheras, se distinguían las de Urcabe que domina á Oyarzun, y la carretera de este punto á Irún, que cruza la mencionada divisoria por el collado de Anderregui; la de Gainchurizqueta, que da paso á la carretera de San Sebastian á aquel mismo punto por el collado de su nombre, próximo á la Sierra de Jaizquibel, y una extensa loma de difícil acceso desde Rentería, surcada en su pendiente por profundos barrancos, en la que todavía existe una torre telegráfica en un alto que bate y domina á la carretera de Rentería, cortada y obstruida en dicho punto con varias talas de árboles.

«El desembarco de parte de nuestras tropas en Fuenterrabía, con objeto de atacar por retaguardia la posición y trincheras, era impracticable, porque en aquel punto, que estaba bajo los fuegos del enemigo que ocupaba á Jaizquibel en toda su extensión hasta el Cabo de la Higuera, solo pueden atracar pequeñas lanchas, el trasbordo desde los buques tenía que hacerse en la peligrosa barra del Bidasoa, no siendo posible más que el de infantería, y era preciso avanzar sobre Irún por tierra con todas las fuerzas y abordar las posiciones enemigas.

«Todas las noticias que por diferentes conductos llegaban á mí, confirmaban que sus trincheras, que desde Aya se enlazaban por la posición descrita con Jaizquibel, concluían en la falda de esta sierra; pero que ninguna de importancia tenían en su cresta ó divisoria, ocupada por dos batallones alaveses: era necesario hacer que esta fuerza la desalojase, y desde luego me propuse envolver por este lado la posición enemiga y tomar de flanco y revés las trincheras, en la completa seguridad de que con esta operación las había de abandonar el enemigo, no atreviéndose á luchar con nuestros soldados á pecho descubierto y fuera de sus invisibles defensas, cuyo ataque de frente nos causa siempre grandes pérdidas.

«Para desorientar al enemigo dispuse que la brigada Bargés se acantonase el día 8 en Hernani, iniciando alguna demostración sobre aquel lado, que le hiciera creer que mi ataque se dirigía á su izquierda; y á fin de robustecer esta creencia ordené que las tropas que al desembarcar habían quedado en Pasajes se trasladasen á Rentería, como tratando de avanzar á Oyarzun.

«El 10, á las siete de la mañana, emprendí la marcha á Rentería, en donde se concentraron todas las tropas; y siendo indispensable para la seguridad de mis movimientos sucesivos el hacerme dueño de los montes y ermita de San Márcos, situados sobre el flanco y retaguardia de la que al día siguiente había de ser mi línea de batalla, encargué de esta operación al general Loma con la brigada Bargés, los batallones de cazadores de Alcolea y la Habana y los migueletes de la provincia, llevando una batería de montaña.

«Púsose en marcha el general Loma para envolver la posición; y al flanquear la puerta de Rentería que da frente al ex-convento de San Agustín, rompió el fuego el enemigo, siendo desalojado de las trincheras y casas inmediatas al mismo por los migueletes, que iban de vanguardia y las tomaron á la carrera. Dispuso el general Loma el ataque simultáneo de los caseríos y trincheras que ocupaba el enemigo hácia su derecha sobre la falda de San Márcos, y el de los caseríos llamados de Gogorregui sobre su izquierda; movimiento que se ejecutó bizarramente por los migueletes y el batallón de Alcolea, apoyados por la columna que al mando inmediato del citado general y formada por el batallón cazadores de la Habana y migueletes avanzó por el centro sobre Alañeta, punto donde se había concentrado el grueso de las fuerzas enemigas, y que fué tomado á la bayoneta.

«En este momento se presentó en el campo el general Blanco acompañado del brigadier Oviedo, el ofi-

cial de Estado Mayor de la división de vanguardia y sus ayudantes, y manifestó que, previa mi venia, que en efecto le otorgué, deseaba combatir con los batallones de Alcolea y la Habana, que pertenecen á la división de su mando, dejando el resto de ella en Rentería á las del brigadier Pino.

«Reunido todo el batallón de la Habana subdividido hasta entonces, y habiéndome yo dispuesto que se reforzase la columna de ataque con el segundo batallón del regimiento de Murcia y una sección de montaña, ordenó el general Loma el de la posición del paso de Cufarro, encomendándola al general Blanco y protegiendo el movimiento con el fuego de la sección.

«Entre tanto el brigadier Bargés, que, según las instrucciones que se le habían comunicado, debía ascender á la posición de San Márcos por el punto denominado Versalles, en que había una avanzada nuestra, lo efectuó así con su brigada y una compañía de migueletes; y dejando en él su artillería en posición, dispuso el ataque de Ametragaña.

«Asturias, con su coronel Gregori al frente, se posesionó de la meseta de San Márcos, ó más bien de una de sus derivaciones inmediata á Alza. Valencia, con el suyo Lacalle, tomó los caseríos bajos y la falda de Choritoquieta, rebasando así las trincheras carlistas.

«El enemigo opuso en estos puntos una resistencia tenaz: Asturias y Valencia, sobre todo el primero de estos regimientos, experimentaron numerosas bajas, pero el éxito fué completo: dominadas las posiciones de Choritoquieta por este lado, y continuando el movimiento de avance del general Loma con el de Habana, bien pronto unas y otras fuerzas coronaron la cumbre de San Márcos, que el enemigo abandonó precipitadamente temiendo verse cortado en su retirada. La posición de San Márcos era una conquista de importancia, porque permitía el avance del ejército sin riesgo de ser amagado por su flanco y retaguardia.

«Solo faltaba ejecutar el movimiento progresivo de la derecha sobre las posiciones de Oyarzun y el de la izquierda sobre el Jaizquibel para envolver al enemigo, movimiento que debía ser apoyado por una columna central pronta á acudir donde fuera necesario su concurso; pero no era posible intentarlo dentro del día; y dejando en posición sobre San Márcos dos batallones, diferí para el siguiente la operación indicada. Dispuse que el general La Portilla, que debía ejecutar el movimiento sobre Jaizquibel, se trasladase de Rentería á Pasajes, y que las fuerzas de Loma y Bargés quedasen por aquella noche en Rentería con las de Blanco y el cuartel general, descendiendo yo á dicho punto desde las alturas próximas al en que me había situado para dirigir la operación.

«A las cinco de la mañana del 11 se puso en marcha La Portilla en el orden siguiente: batallón de Estella, dos compañías de Huesca, una batería del tercero de montaña, el resto del batallón de Huesca y los dos batallones de Castilla.

«Una densa niebla favoreció la operación ocultando nuestro movimiento al enemigo, que solo se apercibió de él cuando rebasó la columna una extensa trinchera que dificultaba el paso y que eyacuó haciendo algunos disparos.

«El brigadier Acellana se apoderó del punto culminante en la sierra de Jaizquibel; denominado *Promontorio Olearzo*, con el batallón cazadores de Estella después de un tiroteo sostenido con los defensores de la trinchera en él construida, que abandonaron, quedando en nuestro poder algunos prisioneros.

«Era llegado el momento de descender sobre el flanco y retaguardia de las formidables trincheras inteligentemente construidas por el enemigo en muy diversos puntos, y señaladamente en el telégrafo viejo, llamado *Usatequieta*, y en el collado de *Gaincharizqueta*.

«Estas obras, perfectamente ejecutadas, hacían peligrosa la marcha de columnas en dirección á Irún, y era, como ya he dicho, conveniente y hasta necesario envolverlas para asegurar el éxito y evitar estériles sacrificios.

«Entre tanto el general Loma, que debía envolver la posición de Urcabe y amenazar la retirada del enemigo por Arechulegui y Peña de Aya, inició á las nue-



R. 3988

19 JUL 1900

ve y media de la mañana el ataque de Muncoondi, posición en que el enemigo había construido dos órdenes de trincheras, y simultáneamente el de las alturas de Barrecoloya completamente cubiertas de bosques, colocando diez piezas de montaña á la izquierda de la carretera para cañonear las que al lado opuesto ocupaba aquel.

»Esforzó la defensa de la posición de Muncoondi; y cuando el batallón de la Habana, despreciando el nutrido fuego que le hacía tras sus parapetos un enemigo invisible, llegaba á coronarla, el de Alcolea y los dos de Valencia, regimiento cuyo coronel fué entonces herido, dominaban Barrecoloya, y este movimiento simultáneo le obligó á emprender con precipitación la retirada, dejando abandonados sus muertos y gran cantidad de municiones, que fueron repartidas entre las fuerzas vencedoras.

»En este momento la campana de Oyarzun dió la señal de retirada á las fuerzas carlistas.

»El brigadier Bargés ocupó las alturas de *Allamelarre* y *Alescularre* para que pudiese marchar con seguridad á Oyarzun otra columna al mando del coronel de Asturias, quedando posesionados de dicho pueblo sin hostilidad alguna, y dejando en él al brigadier Bargés al frente de las fuerzas. Allí se distribuyeron 6.000 raciones que el enemigo había abandonado en su fuga.

»El general Blanco, que desde Lezo tomó el camino que conduce á Gainchurizqueta para converger sobre Urcabe, adelantando dos batallones con el brigadier Pino á tomar posición en la torre del telégrafo, y con cuyas fuerzas marchaba yo con el jefe de Estado Mayor general y el cuartel general, fortalecía la acción de los extremos; y amagado el enemigo por el descenso del general La Portilla, que lo ejecutaba cañoneando sus trincheras, y por el avance del general Loma, nos abandonó todas sus posiciones, sin extremar en unas ni intentar en otras la defensa, buscando desordenadamente, acumuladas sus fuerzas sobre las veredas que surcan la falda del *Urcabe*, su salida en dirección de Arichulegui. El general La Portilla se me incorporó con sus fuerzas en Usatequieta: el general Loma, que con Alcolea y un batallón de Asturias se había adelantado hácia Irún, lo efectuó en la confluencia de las carreteras de este punto á Rentería y Oyarzun; y dejando fuerzas acantonadas en los caseríos, entramos en la plaza, ganosa de saludar al ejército libertador.

»Es preciso completar la operación con la expugnación de San Marcial, y al día siguiente 12, á las siete de la mañana, se puso en marcha para llevarla á cabo y siguiendo mis instrucciones el brigadier Acellana, precedido de una compañía de migueletes al frente de los batallones de Estella y Huesca, y acompañado del comandante general de ingenieros, brigadier Burriel, que debía estudiar sobre el terreno el mejor medio de fortificar la posición. Al llegar al pie de la misma, observó el citado brigadier que en las trincheras del fuerte que la domina, había como un batallón carlista que rompió el fuego; y comprendiendo que el ataque de frente habría de costarnos grandes pérdidas, dejó en posición algunas fuerzas para amagarlos, y ordenando que no iniciara movimiento alguno hasta que el resto, que él conducía, envolviera la posición por la derecha. Ejecutóse así con el mejor éxito, porque temiendo el enemigo que se le cortara su línea de retirada, y habiéndose colocado en posición sobre Behovia el batallón de Alcolea y una compañía de migueletes para que la flanqueasen por el Castillo Viejo, la abandonó, dejando en nuestro poder los ranchos, municiones y algunos efectos de guerra.

»Nuestras bajas han consistido en un teniente coronel, un oficial y 27 individuos de tropa muertos; un coronel, 12 oficiales y 187 individuos de tropa heridos, y dos jefes, siete oficiales y 84 individuos de tropa contusos; pudiendo calcularse en 1.000 las del enemigo, causadas en su mayor parte en la retirada.

»Debo, Excmo. Señor, hacer presente á V. E. que todos los individuos de este ejército, desde el de mayor graduación hasta el último soldado, han llenado mis deseos, excediéndose, si exceso cupiera, en el cumplimiento de sus deberes: que los generales Loma y Blanco han estado á la altura de su reputación: que el general La Portilla ha dado en su decisivo movimiento, hábilmente ejecutado, una brillante muestra de sus relevantes prendas como general, en quien la inteligencia está á la altura de las condiciones de carácter; y que el general Ruiz-Dana, con sus especiales conocimientos y gran actividad, ha contribuido poderosamente al éxito de la jornada.

»Sería injusto sí, al par que expongo á V. E. los expresados méritos, no hiciera mención de los que en sus respectivos servicios han contraído bajo la dirección de sus jefes los individuos del cuerpo de Estado Mayor, interpretando con inteligencia mis órdenes, y trasmitiéndolas con rapidez y decisión, al par que mis

ayudantes; los de artillería ocurriendo á todas las necesidades del arma, y cooperando al éxito con oportunidad y certeza de los fuegos; los de ingenieros en los diversos cometidos de su especialidad que les fueron confiados; los de sanidad, que con la mayor solícitud llenaron las múltiples exigencias de su instituto, ayudados en el cuidado de los hospitales de Pasajes por sus compañeros de la Armada, y los de la administración militar, que proveyeron también á las necesidades del ejército en lo referente al aprovisionamiento.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en San Sebastian, 18 de Noviembre de 1874.—Excelentísimo señor.—Manuel de la Serna.—Excmo. Señor ministro de la Guerra.»

Con posterioridad á los sucesos que quedan reseñados, los carlistas intentaron nuevos ataques á las posiciones perdidas; pero fueron heroicamente rechazados por el cuerpo de migueletes que quedó guardando á Irún.

Este resultado ha influido notablemente en la situación del carlismo, así como también la marcha al extranjero del hermano del pretendiente y de otros jefes de importancia.

Los demás sucesos de Noviembre solo merecen un ligerísimo resumen:

Huelgas y tumultos de estudiantes, pidiendo la derogación de las últimas disposiciones haciendo que la enseñanza sea una verdad.

Un ligero alboroto en Yecla contra la contribución de consumos.

El feroz asesinato de la anciana viuda del general Pierrad.

El robo escandaloso del cuadro de *San Antonio* en la catedral de Sevilla.

El fallecimiento de Fortuny, el primero de los pintores españoles desde que murió Rosales.

La censura de la prensa por las autoridades militares y la forzosa estancia de algunos periodistas en las prisiones de San Francisco.

Hé aquí los principales sucesos, no consignados en las demás secciones, que caracterizan al mes Noviembre de 1874.

DISPOSICIONES

INTERÉS GENERAL,

publicadas en las «Gacetas» del mes de Noviembre.

Día 1.—Decreto dictando varias disposiciones sobre la aplicación del impuesto transitorio extraordinario de guerra, en los actos de venta á que se refiere el Apéndice D. del presupuesto vigente.—Número 305.

Otro determinando las condiciones en que puede verificarse el trasbordo de los efectos destinados á buques de guerra extranjeros surtos en nuestros puertos.—Idem.

Orden disponiendo que se proceda á subastar la conducción de efectos timbrados desde Madrid á Cádiz, con destino á las provincias de Ultramar en los años inmediatos de 1875 y 76.—Idem.

Día 3.—Circular exponiendo á los gobernadores civiles el criterio del Gobierno en los casos de perturbación del orden público.—Número 307.

Decreto fijando los trámites para la resolución de los expedientes instruidos en solicitud de plazas de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio.—Idem.

Circular (reproducida) dictando reglas para el reclutamiento de las fuerzas que el Gobierno se propone enviar á la Isla de Cuba.—Idem.

Orden declarando exentos del derecho de carga á que se refiere el artículo 11 del decreto de 26 de Junio último, á los buques que carguen sal en los puertos de la Península é islas adyacentes.—Idem.

Día 4.—Orden ampliando la habilitación de la Aduana de Almuñecar, de la provincia de Granada, para importar maderas ordinarias sin labrar, destinadas á la construcción de cajas para pasas.—Número 308.

Día 5.—Otra autorizando á D. José Mac-Leuman y D. Beltran Aristhoy para la construcción de un muelle embarcadero en el canal de Bóo, afuente á la ría de Santander.—Número 309.

Día 7.—Decreto eximiendo del pago del impuesto personal de navegación establecido por el artículo 11 del de 26 de Junio último, á los sargentos, cabos y soldados del ejército y sus similares de la armada, licenciados y penados de todas clases que se hallen en las circunstancias que se expresan.—Número 311.

Día 8.—Orden fijando las reglas que se deben tener presentes para la ejecución del decreto de 23 de Octubre de este año, concediendo amnistía por delitos electorales.—Número 312.

Otra disponiendo que se publique en la *Gaceta* el proyecto de división judicial del distrito de la Audiencia de Granada.—Idem.

Memoria justificativa del proyecto de división judicial, á que se refiere la orden anterior.—Idem.

Día 9.—Decreto reformando la base establecida en el de 26 de Junio último, para fijar el importe de los cupos del impuesto extraordinario de guerra sobre los cereales.—Número 313.

Día 10.—Decreto aprobando con carácter provisional los Aranceles notariales para Cuba y Puerto-Rico.—Número 314.

Aranceles notariales á que se refiere el decreto precedente.—Idem.

Día 11.—Decreto aprobando la demarcación notarial y el reglamento general, sobre organización y régimen del Notariado.—Número 315.

Estado de la demarcación notarial á que se refiere el decreto anterior.—Idem.

Decreto determinando las condiciones de la licencia que haya de expedirse á los viudos con hijos y casados sin ellos, que forman parte de la reserva provincial sedentaria.—Idem.

Otro creando la clase de alféreces de milicias provinciales con destino á los batallones de la última reserva, y fijando la edad y estudios de los que aspiren á ingresar en ella.—Idem.

Circular dictando reglas para la provisión de las plazas de alféreces de milicias provinciales, últimamente creadas.—Idem.

Decreto prorogando hasta 31 de Diciembre próximo, el plazo señalado para la expedición de cédulas personales de precio sencillo.—Idem.

Otro resolviendo que sean tenidos por solteros todos los mozos que no hayan contraído matrimonio civil el día de la publicación del decreto de 18 de Julio último.—Idem.

Día 12.—Orden autorizando á la Dirección general del Tesoro público, para que disponga, cuando lo considere oportuno revistas extraordinarias de los individuos de clases pasivas.—Número 316.

Día 13.—Decreto disponiendo que el recargo de 8 por 100 impuesto por el decreto de 19 de Agosto próximo pasado, sobre las cuotas de la contribución industrial y de comercio con destino á cubrir atenciones municipales, se exija en el segundo semestre del año económico actual.—Número 317.

Orden aprobando el informe emitido por el Consejo de Estado en una consulta de la comisión provincial de Canarias, acerca de la inteligencia que debe darse al artículo 33 de la Instrucción de apremios de 3 de Diciembre de 1869.—Idem.

Día 14.—Decreto disponiendo que el Consejo superior de Agricultura se denomine en lo sucesivo Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, y organizándole en la forma que se expresa.—Número 318.

Otro aprobando los reglamentos reformados para el régimen del Consejo Superior y Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio.—Idem.

Reglamentos á que se refiere el decreto presente.—Idem.

Día 18.—Orden aceptando á la empresa de vapores españoles para Filipinas, representada por Olano, Larinaga y Compañía, el ofrecimiento de transportar gratis los objetos de aquellas islas destinados al Museo ultramarino.—Número 322.

Otra aceptando á la empresa de vapores-correos trasatlánticos, *Antonio Lopez y Compañía*, el ofrecimiento de transportar gratuitamente cuantos objetos se destinen al Museo ultramarino desde la Habana y Puerto-Rico.—Idem.

Otra dictando varias disposiciones para la provisión de escuelas públicas, servidas interinamente.—Idem.

Día 19.—Decreto otorgando amplia y general amnistía por todos los delitos y faltas cometidas desde el 3 de Enero último por los periódicos que se publican en la actualidad.—Número 323.

Orden aprobando la Instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registro.—Idem.

Instrucción á que se refiere la orden anterior.—Idem.

Día 20.—Decreto declarando libre, bajo las condiciones que se expresan, la circulación de mercancías en el territorio español.—Número 324.

Instrucción para el cumplimiento del decreto sobre circulación de mercancías dentro del territorio español.—Idem.

Otra, provisional, para administración y cobranza del impuesto de ventas.—Idem.

Día 21.—Decretos exceptuando de los casos de incompatibilidad señalada en el de 21 de Mayo último los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública y los de las Universidades.—Número 325.

Otro derogando la prescripción 5.ª del de 4 de Octubre de 1873, sobre empleo de la doble tracción en las líneas férreas, y sustituyéndola con el art. 53 del reglamento de 8 de Julio de 1859, para la ejecución de la ley sobre policía de ferro-carriles.—Idem.

Día 22.—Orden comunicada por el ministro de la Guerra, declarando libres cuantas hipotecas y depósitos se hicieron por los oficiales del ejército y sus prometidos, con el fin de asegurar sus subsistencias y el porvenir del matrimonio y de la prole.—Número 326.

Otra dictando reglas para la traslación de residencia de los notarios excedentes, y provisión de las notarías vacantes.—Idem.

Día 24.—Orden aprobando el programa para el examen de los aspirantes al empleo de alféreces de milicias provinciales.—Número 328.

Programa á que se refiere la orden anterior.—Idem.

Día 26.—Orden resolviendo que los registradores de la propiedad están facultados para apreciar las formas extrínsecas de los títulos que se presenten para su inscripción y para la cancelación de otros, y las intrínsecas que puedan afectar á las obligaciones ó derechos contenidos en los mismos.—Número 330.

Otra derogando la de 31 de Agosto de 1873 sobre ampliación del plazo para exportar pipas de vino por la aduana de Irún, y declarando en vigor el establecido en el núm. 1.º de la disposición 2.ª del Arancel.—Idem.

Otra suprimiendo el fielato de aduanas de Calpe en la provincia de Alicante.—Idem.

Día 28.—Decreto reformando, en los términos que se expresan, el art. 7.º del de 12 de Junio de 1873, por el cual se creó la clase de aspirantes á oficiales segundos de estación de telégrafos.—Número 332.

Día 29.—Decreto creando una Comisión general para promover y dirigir la concurrencia de España á la Exposición universal que ha de celebrarse en Filadelfia el año 1876.—Número 333.

Otro aprobando el reglamento para el régimen de la Comisión general encargada de promover y dirigir la concurrencia á la próxima Exposición universal de Filadelfia.—Idem.

Reglamento á que se refiere el decreto anterior.—Idem.

Orden redactando, en la forma que se expresa, el

primer párrafo de la regla 3.ª de las disposiciones dadas en 9 de Abril del presente año, para el abono de sueldos á empleados interinos en las Islas Filipinas, Cuba y Puerto-Rico.—Idem.

Circular dirigida á los Gobernadores generales de la isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, encargándoles que en las revistas semestrales de Enero y Julio de cada año se observe con exactitud la Real orden de 22 de Agosto de 1855.—Idem.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

La Academia Española, celosa siempre por el buen lustre de los individuos que á ella pertenecieron honrándola en vida, y deseando que su memoria pase dejando un imperecedero recuerdo á través de las generaciones venideras, dispuso se colocara una lápida que recordase siempre al que fué Excmo. Sr. D. Antonio Ferrer del Río, sepultado en la capilla del cementerio del Molar y cubierto únicamente por un tosco ladrillo.

En el día 22 de Noviembre abrió sus puertas al público la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar cuenta de sus actos y tareas, durante el año académico de 1873 á 1874. El secretario general de la Corporación, Sr. D. Eugenio de la Cámara leyó la Memoria de dichos trabajos, cuajada de copiosos datos, apreciaciones irrefutables y noticias del mayor interés para la historia del Arte. El señor marqués de Molins leyó á continuación un notable discurso acerca de Piquer y sus obras, que fué justamente elogiado y aplaudido.

También se dió cuenta, en dicha sesión, del programa de premios para el año próximo.

En la Academia de la Historia se preparan tres recepciones de otros tantos académicos electos, que son: el Sr. Fabié, á quien contestará el Sr. Cánovas del Castillo; el Sr. Corradi, á quien contestará D. Cayetano Rossell y el Sr. Rada Delgado, al que contestará D. Aureliano Fernandez Guerra.

En 26 de Noviembre se celebró la solemne apertura de la Academia matritense de Jurisprudencia y Legislación, leyendo su Presidente el Ilmo. Sr. D. José Moreno Nieto un brillante discurso que fué oído con grandes muestras de aprobación. El Secretario señor D. Javier de Ugarte y Pagés leyó una notable Memoria que mereció los plácemes de la escogida concurrencia que llenaba por completo el local de la Academia. Entre los asistentes se hallaban el Sr. Presidente del Tribunal Supremo de Justicia y algunos señores Ministros, Sr. Fiscal de la Audiencia, varios Magistrados, Presidente de la Academia Homeopática y Comisiones de las Academias y demás Corporaciones científicas y crecido número de Académicos de mérito, Profesores y numerarios.

Las sesiones públicas de esta Academia se verificarán en el presente curso los martes y viernes, dando principio el martes 10 de Diciembre y el miércoles 2 las Secciones de la misma.

La Academia Médico-Quirúrgica española ha celebrado junta general ordinaria de trimestre, á la que asistieron sus socios. En ella se acordó, despues de una brillante discusión, encargar el discurso de apertura al Sr. Cortezo y Prieto, y la Memoria anual al Sr. de Diego y Romero, secretario de actas. También fueron admitidos varios socios corresponsales extranjeros y de número.

Concurridísima ha estado este año la sesión inaugural del Ateneo científico y literario de Madrid y el discurso del señor marqués de Molins fué perfectamente acogido. En él se hace una ligera semblanza de varios ex-presidentes é ilustres individuos de dicha sociedad científica, que han sido ornamento de la patria y maestros de las generaciones que inmediatamente les han seguido, como Castaños, Olózaga, Donoso, Saavedra, Martínez de la Rosa, Pacheco, Galiano, Gallego, Pastor Diaz, Rosales, Pidal, Gallardo y otros cuyos retratos ha reunido el Ateneo, hechos por nuestros más notables artistas contemporáneos.

Entre los últimos retratos que se han colocado y que hacen llegar á 34 el número de los mismos, figuran los de los Sres. Alonso Martínez, Gonzalez Brabo y Barzanallana, hechos respectivamente por los señores Mendoza Monleon y Maura.

Las cátedras para el curso actual serán las siguientes:

Lunes.—Explicará de nueve á diez de la noche don Eduardo Saavedra acerca del Nilo, alternando con D. José Villamil y Castro, que lo hará de la asignatura *Arqueología sagrada*.

De diez á once, D. Antonio Vinajeras, *Fisiología fisiológica*.—*Carácter general del siglo XIX*. (Discursos leídos). *La civilización en sus grandes hechos*. (Discursos pronunciados).

Martes.—De nueve á diez, D. Juan Vilanova, *Ciencia prehistórica*.

Miércoles.—De nueve á diez, D. Patricio Aguirre de Tejada, *Expediciones y empresas militares, comerciales y políticas de las naciones europeas en el Mediterráneo durante la Edad media*, alternando con D. Francisco Fernandez y Gonzalez, que explicará *Filosofía del Arte*.

Viernes.—De nueve á diez, D. Francisco Lastres, *Derecho penal*, alternando con D. Arcadio Roda Rivas, que explicará acerca de los *Oradores modernos*.

Sábado.—De nueve á diez, D. Joaquín Maldonado Macanáz, *Historia del Gobierno inglés en la India*.

Dentro de breves días comenzarán sus explicaciones D. Antonio María Fabié y D. Luis Silveira. En el próximo Enero lo harán D. Luis Vidart, D. Manuel María José de Galdo, D. Cayetano Rossell, D. Juan

Valera, Sr. Vizconde del Ponton y D. Antonio Cánovas del Castillo.

Han ingresado en la Sociedad Económica Matritense los Sres. D. Bartolomé Gomez Bustamante, don Ricardo Sepúlveda, D. Carlos Capuz y otros.

En las elecciones de vice-bibliotecario-censor y contador han sido nombrados respectivamente don Emilio Ruiz de Salazar, D. Felipe Neri Chapado y D. José Constanza.

Se ha instalado el comité ejecutivo de la Sociedad Económica Matritense para la unificación de la numeración de los hilados, cuyo centro principal reside en Viena, siendo nombrado presidente el ilustrísimo señor D. Tomás Bordallo, secretario D. Eduardo Blanco y Cruz, y vocales D. Bonifacio Ruiz de Velasco, don Félix Marquez y D. Manuel Cánovas y Martínez.

Dicha sociedad trata de establecer una escuela popular de música, con clases nocturnas, donde los obreros é industriales pobres puedan recibir una completa educación musical. La comisión que ha de informar á la Matritense, sobre la manera de realizar este laudable pensamiento, lo componen los señores D. Florencio Parreño, presidente; D. Rafael Hernandez, D. Antonio Romero Andía, D. Ramon Lopez Borreguero, D. Nicolás Diaz y Perez y D. Pedro Gutierrez de Salazar, secretario.

El socio Sr. Vallduvi ha leído un extenso y notable informe sobre los amillaramientos, que ha propuesto el Sr. D. Félix Bona, y se acordó imprimirle para cuando se principie su discusión. Ha terminado la de la publicación de una *Revista*, que continuaron apoyando con entusiasmo los Sres. Bona, Bosch, Ginestá, Suarez y Santero. Este señor socio presentó una adición á la enmienda del Sr. D. Félix Bona, siendo ambas aceptadas por el Sr. Martínez Ginestá, á nombre de la comisión informadora, resultando aprobada por una gran mayoría la publicación de la *Revista*.

El arquitecto D. Miguel Martínez Ginestá ha leído una proposición para solemnizar el primer centenario de la corporación, por medio de un concurso artístico de pintura, escultura y arquitectura. Se aprobó por unanimidad dicha proposición, que firmaron también el escultor D. Sabino de Medina, los arquitectos Aranguren, Pescador, Ronderos y Utrilla, los señores socios Abeleira, Bona, Bosch, Castellanos, Cervantes, conde de Peracamps, Criado y Baca, Diez Pinedo, Foronda, Gorostizaga, Guzman, Hernandez Iglesias, Chapado, Juliá, Monreal, Perez Benito, Tello, Ruiz de Salazar, Santeso, Sanchez Blanco, Santos y Olive, Serantes, Suarez, Vallduvi, Zaragoza y Zuloaga.

Continúa sus trabajos la Sociedad Antropológica española. En su última sesión se dió cuenta de un notable informe suscrito por los Sres. Lopez Laza y Rodriguez Rubí (D. Angel), sobre los dos Akas ó pigmeos que, procedentes del centro del Africa, han sido conducidos á Italia, siendo tanto aquí como en Francia y Alemania, objeto de importantes estudios. También se dió conocimiento de una comunicación del célebre profesor de la Universidad de Jena, Dr. Haeckel, donde dá cuenta de sus últimos trabajos científicos. En la misma sesión fueron presentados por el señor Tubino varios instrumentos de piedra, procedentes de Andalucía, notable testimonio de la primitiva industria.

Como una prueba del interés que van despertando los trabajos de esta sociedad y del crédito que ha alcanzado en poco tiempo, diremos que entre los 17 socios admitidos en la última sesión figuran, al lado de varios acreditados médicos de Lisboa y de otras personas distinguidas de Madrid y provincias, el señor D. Nicolás María Rivero, cuyas aficiones por la etnografía son bien conocidas.

Se ha publicado el cuaderno sexto de *La Revista*, órgano de tan importante sociedad.

Ha sido nombrado individuo de la Sociedad Genealógica española el facultativo de la Beneficencia municipal de Cádiz, D. José Ramon de Torres.

El 3 de Noviembre se verificó en el teatro de Girona el acto de la solemne distribución de premios adjudicados por la Asociación literaria de aquella capital á los vates que á ellos se han hecho acreedores entre los que han acudido á tomar parte en el certamen que acaba de verificarse.

El acto principió á las doce y cuarto de la mañana con la asistencia de las autoridades, comisiones de los centros políticos literarios de la capital, bajo la presidencia del que lo es de la Asociación, D. Juan Bautista Ferrer, y con la asistencia de una numerosa y escogida sociedad.

Abierta la sesión, el secretario D. Emilio Grahit leyó la Memoria de costumbre, y á continuación procedió á la distribución de los premios y lectura de las composiciones premiadas, en la forma siguiente:

Premio de un medallón de oro esmaltado á la composición titulada *Lletra d'amor*, de D. Pedro Martí Fornells, que fué leída por el Sr. Vinardell.

Primer *accesit*.—*Al Auba*, por D. Francisco Ubach y Vinyeta, leída por el Sr. Girbal.

Segundo *accesit*.—Composición *Queixas*, del señor D. Arturo Vinardell y Roig, leída por el mismo.

Premio de un ramo de laurel de oro esmaltado á la titulada *Otger*, de D. Francisco Ubach y Vinyeta, leída por el Sr. Pellicer.

Premio de un ejemplar de los estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, á la meditación religiosa *A Dios*, de D. Juan Pastor Aicart, leída por el Sr. Pujol.

Premio de una columna de ébano, coronada con el símbolo de las artes, á la titulada *Genet de la terra*, de D. Joaquín Riera y Bertran, leída por el Sr. Pellicer.

Accesit á la poesía *La Verema*, de D. Salvador Genis, leída por el Sr. Font.

Accesit á la corona de plata.—A la oda *La Pátria*, de D. Mariano Laita y Moya, leída por el Sr. Rigau.

Premio de la pluma de plata.—A la oda titulada *Europa*, de D. Juan Rodriguez Guzman, leída por el Sr. Ametler (D. José).

Primer *accesit* á la composición *La Locomotora*, de D. F. Reventos y Amiguet, leída por el Sr. Girbal.

Segundo *accesit* á la titulada *Desitg*, de D. Francisco Ubach y Vinyeta, leída por el Sr. Font, y el

Tercer *accesit* á la composición *Lo Volcá*, de don Francisco Mateu y Fornells, leída por el Sr. Vinardell.

Acto seguido el joven vicepresidente de la Asociación, D. Celestino Pujol y Camps, pronunció un corto y elegante discurso de gracias, con el que terminó el acto á las dos y media de la tarde, en medio de los plácemes de la numerosa concurrencia.

El Ateneo de Valencia ha inaugurado ya este año sus tés literarios, con gran concurrencia de poetas, artistas, y la sociedad más escogida de aquella capital.

El escultor Sr. Chambó ha regalado á dicha corporación un excelente busto del Dante.

El Liceo de Málaga inaugurará muy en breve la exposición permanente.

La Sociedad Económica de Amigos del Pais de Sevilla, ha acordado celebrar una exposición de floricultura en Abril próximo, á cuyo fin se nombró una comisión compuesta de los señores D. Francisco Diaz, D. Demetrio de los Rios; D. Miguel Betehecourt Soriano, D. Francisco Collantes de Teran y D. Alejandro Linares y Puente, que propongan lo conveniente al expresado fin.

Ha tomado posesion la Junta directiva de la Sociedad protectora de las Bellas artes, de dicha ciudad, la cual forman los señores siguientes:

Presidenta, Ilmo. Sr. D. Miguel de Carvajal y Mendieta.

Vicepresidente, señor marqués de Gaviria.

Tesorero, D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Secretario primero, D. Guillermo Aponte.

Secretario segundo, D. Anselmo Rivas.

Vocales: D. Edmundo Nöel, D. José Buiza y Mensaque, D. José Antonio Walls, D. José Dominguez Angulo, D. Pedro N. Soto, D. Enrique Montero de Espinosa y D. Juan Puig.

MOVIMIENTO LITERARIO.

LIBROS.

Mari-Santá: cuadros de un hogar y sus contornos, por D. Antonio de Trueba.

Almanaque de la Ilustración para 1875, escrito por D. Carlos Frontaura, con la colaboración de distinguidos escritores.

Almanaque literario para 1875, redactado por D. Pedro María Barrera, con la colaboración de los más distinguidos escritores.

La Madeja literaria; almanaque para el año próximo, publicado en Lugo, bajo la dirección de D. Aureliano J. Pereira.

Almanaque de España para 1875, publicado por la Sociedad Tipográfica.

Elegias de Tibulo, traduccion de D. Norberto Perez del Camino.

Miscelánea, Estudios político-históricos, por D. Francisco Calatrava.

Memoria sobre el ramo de montes en las Islas Filipinas, por D. Sebastian Vidal y Soler.

De la poesía heroico popular castellana, por D. Manuel Milá y Fontanals.

Apéndice número 4 á el derecho administrativo, vigente en España en 30 de Junio de 1874, por D. Francisco Freira y Clariana.

Tomo III de las obras de D. Antonio Aparici y Guizarro.

Un soldado español de veinte siglos, por D. José Gomez de Arteche.

La mujer de fuego, por Adolfo Belot; traduccion de D. José Bustillo.

Del influjo de las ideas en la política española. Los partidarios del poder y los hombres de principios. Carta al director de «El Imparcial», por D. Andrés Borrego.

Los estudios históricos. Discursos leídos en la sesión inaugural del Ateneo de Valencia el 31 de Octubre de 1874 por el socio D. Miguel Velasco y Santos.

Fotografías íntimas. Colección de poesías de D. Pedro Mata.

Historia de la ciudad de Sevilla, por D. Joaquin Guichot. Se ha publicado el tomo VI.

Almanaque de El Tabano, para 1875; redactado por el Sr. Santa Coloma, con dibujos de Perea.

Un hijo de Inglaterra á quien le ha dado por viajar en las regiones americanas, por D. Miguel Lobo.

Una ciudad oxí-hidrogenada, por Julio Verne; traduccion publicada en Barcelona por D. Felipe de Burgos.

Cancion elegiaca, dedicada, por D. Tomás Acero Abad, á la memoria del marqués del Duero.

Mi vecino Raimundo, novela de Paul de Kock; traduccion española, publicada en Barcelona.

Cómo practicaría la guerra un ejército prusiano, folleto del brigadier Sr. Lopez Donato.

Miscelánea de artículos varios de literatura, filología é historia y de discursos religioso-morales, por el doctor D. Matías Carbó y Ferrer. Obra publicada en Barcelona.

El tribunal del jurado español en camisa, por D. Antonio Gonzalez Ocampo.

Noche Buena. Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco; segunda edición, publicada en Alicante.

Higiene privada y pública, de Becquerel; traducida por D. Joaquin Olmedilla y Puig.

Historia de las tres guerras, la carlista, la cantonal y la separatista, por D. Antonio Alcalde Valladares.

El sitio de Puigcerdá por los carlistas desde el 20 de Agosto al 3 de Septiembre de 1874, folleto publicado en Villanueva y Geltrú.

Almanaque de los amigos de Pío IX, para 1875, publicado en Barcelona por la Biblioteca popular.

El Dios de otro tiempo, de Conrado Bolanden; traducida al español y publicada por la misma.

La mujer propia, leyenda en verso de D. Carlos Coello.

Cádiz, por D. Benito Perez Galdós; forma parte de la bellísima colección de episodios nacionales, que con tan brillante éxito publica este distinguido escritor.

Inscripciones árabes de Sevilla, por D. Rodrigo Amador de los Rios y Villalta.

Novísimo manual de procedimientos jurídico-militares, por el teniente coronel D. Julian Lopez y Novella.

Historia del movimiento obrero en Europa y América durante el siglo XIX, por D. Joaquin Martin Olías.

Lógica, tomo 8.º de la Biblioteca filosófica, traducida por D. Patricio Azcárate.

La Hacienda de España en 1872, estudio póstumo de D. Luis María Pastor.

La tela de araña, novela original de D. Ricardo Blanco Asenjo; publicada en la biblioteca La España literaria.

Biografía infantil, escrita por los Sres. Vidal Valenciano, Navarro y Bastinos, y publicada en Barcelona por la casa editorial de este último.

Oración fúnebre pronunciada en la catedral de la Habana por el presbítero D. Ricardo Arteaga y Montejo en las exequias del marqués del Duero.

Historia de Galicia, por D. Benito Vicetto. Ha terminado en Ferrol la publicación de esta obra.

El mundo al revés, almanaque para 1875, formado por D. Antonio de San Martín.

Un libro más. Poesías de D. Ricardo de las Cabañas. Un tomo en 4.º, impreso en París.

Lo rat-penat, Calendari llemosí correspondiente al present any de 1875, per En Constanti Llobart. Publicado en Valencia.

TEATROS.

Los señoritos, comedia en tres actos y en prosa, original de D. Miguel Ramos Carrion, estrenada en el teatro del Circo de Madrid.

Susana, drama original de D. J. de Lima, estrenado en el teatro de la Alhambra.

Percances de un solteron, comedia en un acto, de D. R. Martinez Aparicio, representada en el teatro de Variedades.

Quebras del oficio, juguete cómico, en un acto y en verso, original de D. Eduardo Navarro y Gonzalvo, estrenado en el teatro Martín.

Me es igual, juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Mariano Pina Dominguez, representado con aplauso en el teatro Español.

El mejor derecho, drama original de D. Pedro Marquina, estrenado en el teatro Martín.

Empleo desconocido, zarzuela en un acto de don Eduardo Montesinos, música de D. Federico Reparaz, estrenada con buen éxito en el teatro Romea.

A las cinco, juguete cómico de D. José Jakson, estrenado con buen éxito en el mismo teatro.

El cementerio político, cuadro fantástico bufo-político, de D. José Mazo, estrenado en el teatro de la Infantil.

La familia Bachicha, zarzuela en un acto, estrenada en Alicante, original de D. Palomino de Guzman.

Escuela de amor, comedia en un acto, original de D. Francisco Flores y García, estrenada con éxito en el teatro de Eslava.

El árbol cuidado, comedia en un acto, original de don Ramiro Martinez Aparicio, estrenada en el teatro Martín.

Los rosales de Mañara, leyenda lírico-dramática, original del Sr. Cueto y Cano, y música del Sr. Cereceda, estrenada en el teatro de la Zarzuela.

Dar en el blanco, juguete cómico en tres actos, original de D. Mariano Pina Dominguez, estrenada con buen éxito en el teatro Español.

Los dos sargentos franceses, zarzuela en tres actos y en verso, arreglada á la escena española por D. Domingo Lopez Charry.

La Virgen de la Lorena, drama en tres actos y en verso, original de D. Juan José Herranz, representado con extraordinario éxito en el teatro del Circo.

La esposa del vengador, drama en tres actos y en verso, original de D. José de Echegaray, representado con buen éxito en el teatro Español.

Simplezas, juguete cómico, original de los señores Santana y Jacques, estrenado en el teatro Romea, de Madrid.

La aguja de marear, comedia en tres actos y en verso, original de D. R. Leopoldo Palomino de Guzman, estrenada en el teatro de Alicante.

Lo que vale una mujer, comedia en un acto, original de D. Leandro Torromó, estrenada en el teatro de Variedades.

El comandante Leon, zarzuela cómica en dos actos, letra de D. Mariano Pina Dominguez, música del maestro Rogel, estrenada en el teatro de la Zarzuela.

Una agencia de crias, pieza valenciana de D. Manuel Millas, estrenada en el Circo de Valencia.

Al primer tapon... pieza en un acto y en verso, original de D. José Gonzalez, estrenada en el teatro Principal de Zaragoza.

El sorteo, drama en tres actos y en verso, original de Luis Blanc, estrenado en el teatro de Novedades.

El duende de Palacio, drama en un acto y en verso, original de D. José Velazquez y Sanchez, estrenado en el salon Eslava.

PERIODICOS.

La Revista, periódico semanal, publicado en Valladolid bajo la dirección de D. Emilio Ferrari y D. José Estrañi.

Revista Hortícola, periódico mensual de horticultura práctica. Se publica en Barcelona.

La Voz de la Patria, semanario político-administrativo. Ha empezado á publicarse en Barcelona.

El Noticiero, recopilador continuo de las últimas y más importantes noticias. Se publica en Almería desde 1.º de Noviembre.

El Teatro, periódico semanal de literatura, artes, teatros y anuncios. Ha empezado á publicarse en Cádiz.

El Defensor de Cádiz y su Provincia, diario. Se ha empezado á publicar en Cádiz.

La Voz Gallega, diario de intereses materiales y noticias de Orense.

El Jueves, semanario humorístico granadino.

El Florete, periódico satírico. Se publica en Málaga.

El Contribuyente. Ha empezado á publicarse en Figueras.

La Llamanera, periódico redactado en catalan, y que ha empezado á publicarse en Nueva-York. Le dirige D. Arturo Cuyás.

Luceo Sevillano, revista decenal, órgano de la sociedad que lleva dicho título.

La Esquella de la Torratxa, semanario satírico catalan. Ha empezado á publicarse en Barcelona.

La Cucurulla Roja. Ha empezado á ver la luz pública en la misma capital.

Revista Occidental. Se publica en Barcelona, con la colaboración de reputados publicistas españoles y portugueses.

El Americano. Se ha publicado en Londres el primer número.

NECROLOGÍA.

D. Joaquin Arroyo y Mir, contador de navío de segunda clase, caballero comendador de la distinguida Orden española de Carlos III: falleció el día 1.º de Noviembre en Barcelona.

D. Vicente Borrell, magistrado de la Audiencia de Valencia: murió en dicha población en los primeros días de Noviembre.

D. Angel Martinez y Sousa, doctor en Jurisprudencia y en Filosofía y Letras, abogado del ilustre Colegio de Sevilla y catedrático supernumerario de Derecho canónico de dicha Universidad: murió en 3 de Noviembre en Jerez de la Frontera.

D. Luis Blanes y Guil, capellan-párroco del primer batallón del regimiento infantería de África, núm. 7: ha fallecido, cumpliendo con su sagrado ministerio, en la plaza de Irun el 4 de Noviembre.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Sebastián Arenzana, obispo de Calahorra: murió en Santo Domingo de la Calzada en 5 de Noviembre.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fausto Elío y Jimenez Navarro, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, vicepresidente que fué del Supremo Consejo de Guerra y Marina, condecorado con varias grandes cruces, etcétera: falleció en la mañana del día 8 de Noviembre en Madrid.

D. Amalio Ayllon Moreno, Director que fué del periódico *La Crónica de Ambos Mundos*: murió en Madrid en 8 de Noviembre.

D. Antonio Melendez y Fernandez, comisario de guerra de primera clase: falleció en 8 de Noviembre.

Excmo. Sr. D. Rafael Mas y Sanz, brigadier de artillería: murió en Santa Cruz de Tenerife en 9 de Noviembre.

D. Gregorio Torrecilla y Marin: falleció en Madrid en 11 de Noviembre.

D. Pedro Nolasco Vives y Cebriá, decano del Colegio de abogados de Barcelona y autor de diferentes obras profesionales de importancia, entre ellas *Los Usajes de Cataluña*: murió en Barcelona en 13 de Noviembre.

Ilmo. Sr. D. Tomás Mojados y Bengoechea, jefe superior honorario de administración, jubilado de Hacienda, etc., etc.: falleció el día 14 de Noviembre.

D. Luis Guizarro y Arribas, doctor en Farmacia, ex-diputado provincial y farmacéutico mayor del cuerpo de Sanidad militar, condecorado con varias cruces por acciones de guerra: murió en Madrid en 14 de Noviembre.

D. Joaquin de Almansa y Giner, comendador de la distinguida Orden americana de Isabel la Católica, caballero de la militar del Santo Sepulcro de Jerusalen: falleció el 15 de Noviembre.

D. Juan Bautista Cassola, jefe de Fomento que fué en Castellon y otras provincias: muerto en Madrid.

D. Carlos Dicienta y Blanco, juez que fué de imprenta, magistrado que fué de las Audiencias de Burgos y Cáceres, y suplente de la de Madrid, en cuya población murió en 16 de Noviembre.

Excmo. Sr. D. Francisco de Lersundi y Ormaechea, teniente general del ejército español, ex-presidente del Consejo de Ministros y Ministro que ha sido de la Guerra, Marina y Estado, gobernador superior y capitán general de la isla de Cuba, gentil-hombre de cámara de S. M., ex-senador del reino, caballero gran cruz de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, de las de Carlos III é Isabel la Católica, de la de San Gregorio el Magno de Roma, Cristo de Portugal, Francisco I de Nápoles, de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y de Wurtemberg, condecorado por juicio contradictorio con las laureadas de San Fernando de segunda y cuarta clase y con otras varias españolas y extranjerías, diputado á Cortes en varias legislaturas, diputado foral con ejercicio que fué de Guipúzcoa y padre de provincia de Alava y Vizcaya, varias veces declarado benemérito de la patria, etc., etc.: falleció en Bayona el 17 de Noviembre.

D. Vicente Moroder, rico propietario valenciano, que había reunido un notable museo de cuadros al óleo. Muerto en Valencia.

D. Francisco Velez Prieto, teniente coronel de infantería, caballero de las Ordenes de San Hermenegildo, Carlos III é Isabel la Católica: murió en la Coruña en 19 de Noviembre.

D. Juan Padró y Seguro, uno de los pocos defensores de la patria que quedaban de la batalla del Bruch, despues de la cual continuó haciendo la guerra de la Independencia: murió en Barcelona á la edad de 84 años.

D. Mariano Fortuny, notabilísimo pintor de historia: muerto en Roma en 21 de Noviembre.

Excmo. Sr. D. Manuel Lasala y Ximenez de Bailo, que fué en vida consejero de Estado, magistrado jubilado, académico correspondiente de la de la Historia, doctor en ambos Derechos, abogado del ilustre Colegio de Zaragoza, diputado á Cortes, senador del reino, etc., etc.: falleció en Zaragoza el día 21 de Noviembre.

D. Manuel Patxot y Lasarte, Director del periódico *La Imprenta* de Barcelona: muerto en dicha capital en 23 de Noviembre.

D. Juan Duro y Espinosa, regente que fué de la Audiencia de Valladolid, con honores de ministro del Tribunal Supremo de Justicia: murió en aquella capital en 22 de Noviembre.

D. José Alfonseti y Fraga, comandante de infantería: murió en Madrid en 23 de Noviembre.

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Lostao, marqués de Cusano: falleció en Madrid en 24 de Noviembre.

D. Francisco Barreda, magistrado de la Audiencia de Sevilla: muerto en dicha población.

D. Juan Reynaldo y Nava, maestro zapatero que fué durante muchos años de la Reina Isabel y de su familia. Este entendido industrial llegó á perfeccionar su arte en términos, de que en cuantas Exposiciones presentó sus obras, fué por ellas premiado con medallas honoríficas, contando ya seis, concedidas en Londres, París y España, además de otras varias distinciones con que le honraron diferentes Sociedades: murió en Madrid.

D. Diego Garrido, presidente de la diputación provincial de Huelva: muerto repentinamente en un pueblo de aquella provincia.

D. Roman Jimeno é Ibañez, distinguido compositor de música religiosa: murió en Madrid en 25 de Noviembre.

D. Leon Príncipe y Gutierrez, médico director en propiedad y por oposicion de los baños y aguas minerales de Arnedillo: fallecido en Madrid en 26 de Noviembre.

D. N. Montemayor, jefe económico de la provincia de Logroño: muerto repentinamente en 26 de Noviembre.

D. Pedro Amador Cantero, jefe económico de la provincia de Murcia: muerto en dicha capital.

D. Juan Bugalto y Canevano, coronel jefe de la primera seccion en la Dirección general de Infantería: murió en Madrid en 29 de Noviembre.

D. Francisco Villanova y Sabbe, doctor en Jurisprudencia y abogado fiscal de la Deuda: murió en Madrid en 30 de Noviembre.

Excmo. Sr. D. José Ramon Gutierrez y Ferrer, brigadier de ejército, gran cruz de San Hermenegildo: murió en Madrid en 30 de Noviembre.

BOLSA DE MADRID.

Estado de los fondos públicos en los días 1.º y 30 de Noviembre.

Día 1.º

Fondos públicos.	CAMBIO AL CONTADO.	
	Día 1.º	
Renta perpétua al 3 por 100.....		11'92
pequeños. á plazo.		11'90
Idem id. exterior al 3 por 100.....		15'85
Deuda del personal.....		»
Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie.....		100'50
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual.....		43'95
Idem id.—En cantidades pequeñas.....		44'00
Resguardos al portador de la Caja de Depósitos Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs.....		45'75
Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2.000 rs.....		»
Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs.....		21'50
Idem id. de 20.000 rs.....		»
Acciones del Banco de España.....		158'00

Día 30.

Fondos públicos.	CAMBIO AL CONTADO.	
	Día 30.	
Renta perpétua al 3 por 100.....		12'05
pequeños. á plazo.		12'10
Idem id. exterior al 3 por 100.....		»
Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie.....		102'00
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual.....		46'65
En cantidades pequeñas.....		46'80
Resguardos al portador de la Caja de Depósitos.....		»
Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs.....		»
Idem de 20.000 rs.....		»
Acciones del Banco de España.....		154'25
Idem de la Sociedad Española de Crédito Comerciál.....		»

IMPRESA DE COSAS DEL AÑO
Calle del Cid, 4 (Recoletos).